



Municipalidad de Miraflores  
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 08-2019/08

## REUNIÓN CODISEC N° 08-2019/08 ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

Siendo las 08:00 de la mañana del día veintidos de febrero del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

La Dra. Carmen Patricia Juárez Gallegos, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores, informó de los asistentes de la presente Sesión, los mismos que fueron

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Sr. Oscar Remigio Lozán Luyo	Representante	Municipalidad de Miraflores
2	Sr. William Argumedo Westphalen	Representante	Municipalidad de Miraflores
3	Dra. Carmen Patricia Juárez Gallegos		Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura
5	MY. PNP Engelbert Verástegui Díaz	Representante	Comisaría de Miraflores
6	CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
7	CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzales Zorrilla	Miembro	División de Turismo Miraflores y Sur Lima
8	CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegria	Miembro	División de Tránsito Sur 1
9	MY. PNP Abel Caballero Vidal	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
10	MY. PNP Viviana Reinoso Farro	Miembro	Comisaría de San Antonio
11	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
12	Dr. Erick Silverio Linares	Representante	1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
13	Dra. Erika Crisostomo Mucha	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
14	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
15	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
16	Dr. Enrique Gutiérrez Yoza	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
17	Sr. Frich Torres Pozo	Representante	UGEL N° 07
18	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
19	Sr. Mario Casaretto La Torre	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

El Sr. Oscar Remigio Lozán Luyo, Gerente Municipal de Miraflores y en representación del Presidente-CODISEC-MM apertura la Sesión Ordinaria N° 8 del CODISEC – Miraflores, luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo, se dió por iniciada la Agenda de la sesión del CODISEC-MM.



Municipalidad de Miraflores  
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 08-2019/08

**I. AGENDA:**

1. Aprobación del Acta de la 7° Sesión del 15 de Febrero de 2019.
2. Informes y pedidos.
  - a. Informes del Buen Inicio del Año Escolar 2019:
    - i. Gerencia de Seguridad Ciudadana
    - ii. Gerencia de Desarrollo Humano
    - iii. Subgerencia de Movilidad Urbana
  - b. Exposición de la Asociación de Bancos del Perú – ASBANC
  - c. Exposición de la Fiscalía Provincial Penal
3. Orden del día.
4. Concesión de uso de la palabra.
5. Conclusiones y acuerdos.

**II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. William Argumedo Westphalen, en representación del Secretario Técnico del CODISEC-MM, comunica que durante la semana se envió por correo electrónico el Acta de la Sesión N° 7 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de sus aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a la suscripción de la misma por parte de los miembros del Comité.

**III. INFORMES Y PEDIDOS**

**a. INFORME DEL INICIO DEL AÑO ESCOLAR:**

- i. **GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA:** William Argumedo Westphalen, en representación del Secretario Técnico del CODISEC-MM, comenta que el Concejo Municipal aprobó presentar como una iniciativa legislativa al Congreso de la República, la norma que prohíbe la circulación de dos personas en moto, a fin que sea una Ley y se aplique en todo el territorio nacional. Además menciona que el señor alcalde se encuentra reunido con el Presidente de la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno, a fin de hacerle entrega del proyecto de ley. De otro lado



Municipalidad de Miraflores  
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 08-2019/08

al estar próximos al inicio del año escolar se ha visto conveniente presentar los avances de las acciones que desarrollará la municipalidad en favor de los escolares del distrito, siendo este un pedido realizado por el presidente del CODISEC en la sesión anterior; a continuación se invita a exponer a:

- ii. **GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO:** Luis Llanos Ponce, Gerente de Desarrollo Humano indicó que se va a implementar a partir del 11 marzo la inauguración del Programa de Brigadistas de Seguridad Escolar. Se realizará una convocatoria y serán los adultos mayores del distrito quienes podrán acceder para participar del mencionado programa, y se encargarán que el ingreso y salida de los escolares sea lo más organizado y seguro posible. Miraflores cuenta con sesentainueve instituciones educativas entre las cuales doce son públicas siendo éstas donde se ejecutará el programa. De otro lado, luego de la convocatoria se realizará un concurso con la presencia de un notario público para garantizar la transparencia; antes del inicio de clases recibirán una capacitación por parte de distintas áreas de la municipalidad (salud, tránsito seguridad y fiscalización) un distintivo (chaleco, gorro y señal de pare/siga), así como los teléfonos de los funcionarios para el contacto directo en caso de bullying o maltrato de cualquier índole en los colegios; siendo un primer grupo el que prestará servicio desde marzo hasta julio y un segundo grupo desde agosto hasta diciembre dentro de la primera hora y media es decir de 7:30am a 9:00am y de 12m a 1:30pm. y las funciones serán la vigilancia, detectar casos de bullying, monitorear la zona peatonal, coordinar con los padres de familia, directores y participar en las diversas ceremonias cívico escolares.
- iii. **SUBGERENCIA DE MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL:** Carlos Peña Orellana, Subgerente de Movilidad Urbana y Seguridad Vial, indicó que la Municipalidad de Miraflores y la Universidad Pontificia Católica del Perú han iniciado las acciones para la creación de un laboratorio de ideas de innovación que puedan dar solución a problemas cotidianos, gestando el proyecto de movilidad escolar abarcado tres aspecto. 1) trabajo en conjunto con los colegios, 2) trabajo con las unidades de movilidad escolar y 3) trabajo con los padres de familia. Indica que se han coordinado protocolos de embarque y desembarque con el colegio Inmaculada y el colegio San Silvestre para que los padres no se estacionen alrededor del colegio sino puedan embarcar o desembarcar a sus hijos; utilizando la zona reservada para dar fluidez al tránsito y seguir circuiando a través de bahías de embarque y desembarque. De otro lado se tiene un proyecto de ensayo con los colegios Carmelitas, Markham, Pestalozzi y Saint George, para agilizar el embarque y desembarque con bahías ordenadas, utilizando una metodología americana llamada Kiss and Ride que permite utilizar la zona de estacionamiento o la zona reservada para hacer bahías e informar a los padres de familia cuales son los accesos y salidas dependiendo del lugar de su destino, contar con protocolos en conjunto para la seguridad vial en zonas de embarque y desembarque que los colegios no tienen. Además Se realiza



Municipalidad de Miraflores  
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 08-2019/08

fiscalización preventiva con las unidades de movilidad escolar que brindan el servicio, para revisar las normativas que deben cumplir, siendo inspeccionado por el personal de tránsito y al cumplir con los requisitos se les otorgará un sticker de "Movilidad Segura", lo que les permite el pase libre a dichas unidades, siendo el primer distrito que lo hace de esta manera, siendo el objetivo puntual demostrar que este proyecto puede ser sostenible en el tiempo; por el bien del tránsito y la seguridad

**William Argumedo Westphalen**, en representación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana expone el Plan Escolar Seguro Miraflores 2019, que consiste en desplegar serenos en los horarios de entrada y salida de los escolares para minimizar las amenazas que pudieran existir en relación a personas de malvivir u otras, así como el accionar conjunto de la Corporación Municipal y la coordinación interinstitucional.

- b. **EXPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ - ASBANC:** Sr. Giovanni Pichling Zolezzi, Gerente de Operaciones de la Asociación de Bancos del Perú, comentó que ASBANC tiene un convenio de más de treintaicinco años con la PNP que participan activamente en el tema de seguridad. El convenio interinstitucional con la municipalidad de Miraflores culminó en diciembre de 2018 y que está vinculado en el intercambio de información, en la capacitación y educación de los serenos para que conozcan las modalidades delictivas y que pueden prevenir los delitos. Miraflores tiene ciento dos oficinas del sistema financiero entre casas, bancos, entidades financieras y que están interconectados con la central de monitoreo de la ASBANC y que tiene conexión directa con la PNP; ciento sesentainueve cajeros automáticos y un total de doscientos setenta y un puntos críticos dentro del distrito. Pasó a exponer las diferentes modalidades que utilizan los delincuentes y las cifras del último año de febrero 2018 a febrero 2019.

**José Fernando Carrera Saravia**, representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores, agradece la presencia del representante de ASBANC y comentó que Miraflores está considerado como la vitrina del Perú, tiene aproximadamente noventa mil residentes y una población flotante de aproximadamente de trescientos mil; y como vecino refiere que cuando suscita algún suceso la primera reacción de respuesta es de Serenazgo a través del personal capacitado y las cámaras; observa que los cajeros automáticos son resguardados por la PNP y Serenazgo y realizando constante patrullaje, no percibe la presencia de las Águilas Negras, por lo que le solicita al sr. Pichling que coordine con dicha unidad para que se realice un mayor patrullaje en el distrito.

**William Argumedo Westphalen**, en representación del Secretario Técnico del CODISEC-MM, manifestó que este es el inicio de más participación de ASBANC. Asimismo refirió que



Municipalidad de Miraflores  
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 08-2019/08

se está coordinando la suscripción de un nuevo convenio con la finalidad de trabajar de manera coordinada para sumar esfuerzos y compartir información para planificar y desarrollar estrategias.

**Giovanni Pichling Zolezzi**, Gerente de Operaciones de ASBANC, indicó que las unidades de la unidad Águilas Negras tiene otra forma de patrullaje que "no se ve" pero cuentan con un sistema electrónico que si lo detectan; se entregará pronto un sistema con GPS, el cual detecta el número de veces que pasan, control y supervisión siendo de importancia saber dónde está operando la delincuencia para contrarrestarla y cualquier información hacerla saber para las coordinaciones con el personal idóneo.

**c. EXPOSICIÓN DE LA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL:** Dr. Erick Silverio Linares en representación de la 1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores, manifiesta que en el año 2015 se recibieron noventa (90) denuncias de diferentes tipos, siendo resueltas en un cien por ciento; en el año 2016 ingresaron ochocientos setenta (870) denuncias, 15 están en trámite y ochocientos cincuentaicinco (855) fueron resueltas; en el año 2017 se recibieron mil cuatrocientos cuarentaicinco (1445) denuncias, mil doscientos veintidós (1222) se resolvieron y doscientos veintitrés (223) se encuentran en trámite; en el año 2018 ingresaron mil novecientos sesentaiocho (1968) denuncias, se resolvieron mil cincuentauno (1051) y se encuentran en trámite novecientos diecisiete (917); en lo que va del año 2019 se recibieron trescientos sesentauno (361) denuncias, fueron resueltas cincuenta y nueve (59) y trescientos diez (310) están en trámite. Solicita el reconocimiento del sereno Gustavo Edwin Condori Paredes, por su heroico accionar al iniciar una persecución al vehículo donde se transportaban cuatro sujetos que habían sustraído las pertenencias de dos turistas bajo la modalidad de raqueteo en Miraflores, se logró la captura de uno de ellos en Barranco y los otros tres se dieron a la fuga; lo que permitió que el juzgado de turno permanente tome las acciones respectivas.

A continuación el representante del Secretario Técnico solicitó los informes de los miembros del CODISEC:

**DEPINCRI:** CMDTE. PNP Carlos Andrés Morales Guevara, Jefe DEPINCRI Miraflores - San Isidro, indicó que la DEPRINCRI se encuentra realizando trabajos de inteligencia operativa y análisis de las incidencia sobre hechos emblemáticos. Se ha solicitado a la 2° fiscalia medida indicativa de derecho respecto a un hecho delictivo efectuado el pasado 28 de enero se espera pronta ubicación y próxima captura. También se está trabajando en incidencias que se vienen registrando con respecto a la modalidad del raqueteo, detectando a varios extranjeros de nacionalidad venezolana que sustraen relojes de marca, como Rolex; se efectúan las respectivas coordinaciones con las comisarías y con el 105 para que apoyen y/o



Municipalidad de Miraflores  
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 08-2019/08

se ubiquen en las posibles zonas de escape como es el caso de la Bajada de Armendáris. La DEPINCRI continuara con sus labores en bien de la comuna.

**COMISARÍA DE MIRAFLORES:** MY. PNP Engelbert Verástegui Díaz en representación del CMDTE. PNP Fredy Nicolás Hucharo Zárate, Comisario de Miraflores, informó que se continúa con el patrullaje integrado y el trabajo en conjunto, con el fin de contrarrestar la delincuencia en el distrito de Miraflores.

**DIVISIÓN DE TURISMO - PNP:** CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Sur Lima, indica que se está reforzando el patrullaje en distintos puntos, a fin de prevenir ilícitos en el distrito miraflorentino.

**DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1:** CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría, Jefe de Tránsito Sur 1, informó que en el transcurso de la semana se continúan realizando operativos en apoyo a las solicitudes que solicitaron los comisarios, y el apoyo en el desarrollo de los operativos orientados a motos lineales.

**UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1:** MY. PNP Abel Caballero Vidal, en representación del CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1, comentó que se redoblan los esfuerzos para combatir las diferentes modalidades delictivas.

**COMISARÍA DE SAN ANTONIO:** MY. PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario San Antonio, informó que durante la semana se continúan efectuando patrullaje constante por la zona del centro bancario, así como el patrullaje integrado con el apoyo de Serenazgo; se capturó a una (1) persona por conducir en estado de ebriedad siendo puesto a disposición de la autoridad competente.

**CIA DE BOMBEROS MIRAFLORES N° 28:** CAP. Jorge Arias Quispe en representación del BRIG. Ernesto Espinosa Belaunde, Jefe de la CIA de Bomberos Miraflores N° 28, comunicó que continúan realizando actividades de prevención, atención de emergencia, con el objetivo de salvaguardar la vida y proteger los bienes.

IV. **CONCESIÓN USO DE LA PALABRA:**

**UGEL N° 07:** Sr. Frich Torres Pozo, en representación de la Lic. Gloria Saldaña Usco, Directora de la UGEL N° 07, agradece Plan de Operaciones Escolar Seguro 2019, el cual es un aporte muy importante para contribuir en la seguridad de las escuelas tanto públicas como privadas. De otro lado invita a los presentes a la Feria del Buen Inicio del Año Escolar que se llevará a cabo el día 9 de marzo en el distrito de Miraflores.



Municipalidad de Miraflores  
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 08-2019/08

El Sr. Oscar Remigio Lozán Luyo, Gerente Municipal de Miraflores y en representación del Presidente-CODISEC-MM, indica haber tomado nota de las exposiciones de los ponentes. Indica que con trabajo y estrategias en conjunto se puedan establecer estrategias y así poder reducir la criminalidad en Miraflores.

#### V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS:

- Coordinar interinstitucionalmente para salvaguardar a la población escolar del distrito.
- Capacitar a serenos en temas de prevención de delitos bancarios a cargo de ASBANC y la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional.
- Analizar la estadística de ASBANC, para crear acciones preventivas conjuntas con la PNP y el Serenazgo.
- Reconocimiento al sereno Gustavo Edwin Condori Paredes por la acción meritoria que permitió la captura de delincuentes.
- Continuar operativos integrados entre la PNP y el Serenazgo para el control de las motos lineales y seguridad en cajeros automáticos.

El Sr. Oscar Remigio Lozán Luyo, Gerente Municipal de Miraflores, en representación del Presidente-CODISEC-MM, indica haberse agotado la agenda, dando por concluida la Sesión Ordinaria N° 8 del CODISEC Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente, el día viernes 01 de marzo de 2019, a las 08:00 horas.

Siendo las 09:33 horas se dió por finalizada la Sesión.

Miraflores, 22 de Febrero de 2019

Sr. Oscar Remigio Lozán Luyo  
En representación del Alcalde de Miraflores  
y Presidente-CODISEC-MM

Dra. Carmen Patricia Juárez Gallegos  
Secretaria General de la Municipalidad de  
Miraflores



Municipalidad de Miraflores  
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 08-2019/08

Sr. William Argumedo  
En representación del Secretario Técnico  
del Comité Distrital de Seguridad  
Ciudadana de Miraflores y Gerente de  
Seguridad Ciudadana

Dra. Blanca Bazán Trucios  
Subprefecta de Miraflores

MY. PNP Engelbert Verástegui Díaz  
En representación del Comisario de  
Miraflores

CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara  
Jefe DEPINCRI Miraflores-San Isidro

CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría  
Jefe de Tránsito Sur 1

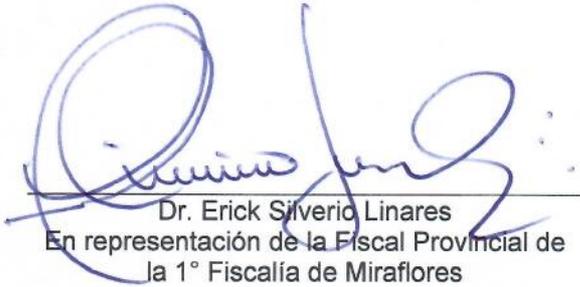
CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe  
González Zorrilla  
Jefe de Turismo Miraflores y Sur Lima

MY. PNP Abel Caballero Vidal  
En representación del Jefe de la Unidad de  
Emergencia Sur 1

MY. PNP Viviana Reinoso Farro  
Comisario de San Antonio

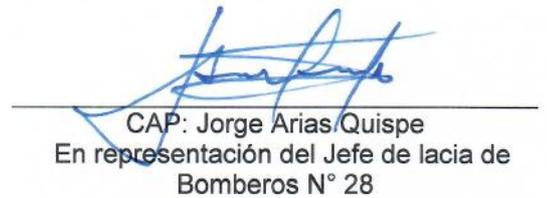


Municipalidad de Miraflores  
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 08-2019/08



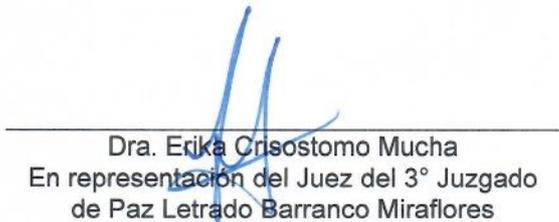
---

Dr. Erick Silverio Linares  
En representación de la Fiscalía Provincial de  
la 1° Fiscalía de Miraflores



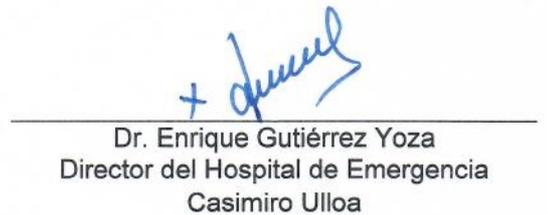
---

CAP: Jorge Arias Quispe  
En representación del Jefe de lacia de  
Bomberos N° 28



---

Dra. Erika Crisostomo Mucha  
En representación del Juez del 3° Juzgado  
de Paz Letrado Barranco Miraflores



---

Dr. Enrique Gutiérrez Yoza  
Director del Hospital de Emergencia  
Casimiro Ulloa



---

Sr. José Fernando Carrera Saravia  
Representante de las JJ.VV de la  
Municipalidad de Miraflores



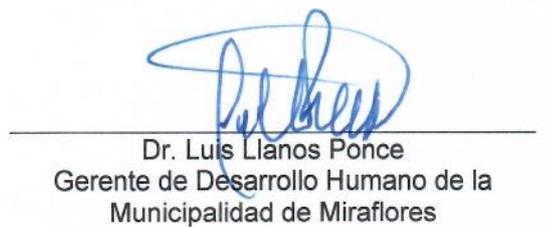
---

Sr. Bertín Díaz Agostinelli  
Coordinador Distrital de las JJ.VV de la  
PNP Miraflores



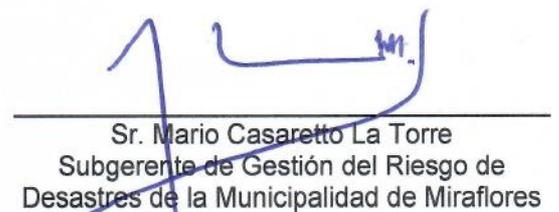
---

Sr. Frich Torres Pozo  
En representación de la Directora de la  
UGEL N° 07



---

Dr. Luis Llanos Ponce  
Gerente de Desarrollo Humano de la  
Municipalidad de Miraflores



---

Sr. Mario Casaretto La Torre  
Subgerente de Gestión del Riesgo de  
Desastres de la Municipalidad de Miraflores

